

BOLETÍN  
DE LA  
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETÍN  
DE LA  
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ



Año XCVI

BURGOS  
N.º 255

Año 2017/2

# BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

Vol. XCVI, n.º 255, Año 2017/2

## **DIRECTOR:**

José Manuel López Gómez

## **DIRECTOR ADJUNTO:**

René Jesús Payo Hernanz

## **SECRETARIO:**

Vicente Ruiz de Mencía

## **CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Tomás Álvarez Fernández

Floriano Ballesteros Caballero

José Antonio Fernández Flórez

Ignacio Ruiz Vélez

## **CONSEJO ASESOR:**

Etelvina Fernández González (Universidad de León)

Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid)

Javier Puerto Sarmiento (Universidad Complutense de Madrid)

José Antonio Abásolo Álvarez (Universidad de Valladolid)

José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)

Milagros Moratinos Palomero (Archivo Municipal de Burgos)

Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos)

## **COORDINADORES:**

Sección Arqueología: Ignacio Ruiz Vélez

Sección Historia: Isaac Rilova Pérez

Sección Historia del Arte: René Jesús Payo

Sección Geografía y Territorio: José Luis Moreno

## **REDACCIÓN:**

Institución “Fernán González”, Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes

Edita: Institución “Fernán González”  
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º  
09003 BURGOS  
Telf.: 947 20 04 92  
e-mail: [acafernangonzalez@gmail.com](mailto:acafernangonzalez@gmail.com)  
Página web: [www.fernangonzalez.org](http://www.fernangonzalez.org)

ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. – 1958

Gráficas Aldecoa, S. L. - C/ Vitoria, 305.  
Parque Empresarial Inbisa-Villafria. Nave 35-F. - 09007 Burgos

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA .....	299
Una cronología para el yacimiento romano de La Mesa (Belorado) .....	301
<b>Rufino Gómez Villar</b>	
Los despoblados y las estelas medievales de Quintanapalla (Burgos) .....	335
<b>José Antonio Cuesta Nieto / Jacinto Campillo Cueva</b>	
SECCIÓN DE HISTORIA .....	359
Perspectivas de negocio y cultura material en una saga de comerciantes burgaleses del XVIII. Los Bernáldez de Velasco .....	361
<b>Francisco J. Sanz de la Higuera</b>	
El camino real de Francia: ventas, posadas y bandoleros .....	385
<b>Jesús Borro Fernández</b>	
La intendencia militar durante la ocupación francesa de Burgos según el Libro de Acuerdos de las Juntas de 1809 y 1810 .....	407
<b>Inocencio Cadiñanos Bardeci</b>	
María Teresa León y Luis Gil de Vicario: Amaro “ <i>El Pelegrino</i> ” .....	443
<b>María Jesús Jabato Dehesa</b>	

Instituto de Burgos: testimonios de algunos alumnos de la década de 1940 .....	475
<b>Ignacio Ruiz Vélez</b>	
SECCIÓN DE HISTORIA DEL ARTE .....	523
Juan de Vallejo y los maestros Artega en la capilla de Santa Ana y Santiago en Belorado (Bugos) .....	525
<b>Rosario Díez del Corral Garnica</b>	
Niño de Escuela Sevillana en Covarrubias. ¿Nueva posible obra de Juan de Mesa? .....	545
<b>Manuel López de Torres</b>	
Bibliografía .....	553
Vida Académica .....	565

J. M. LÓPEZ GÓMEZ. *Balnearios de Burgos. Salinas de Rosío, las aguas escondidas (1877-1936)*. Institución Fernán González. Burgos, 2017, 203 pp.

Tras abrir brecha en la investigación de los balnearios burgaleses con la publicación en 2015 del libro *Balnearios de Burgos. Valdela-teja, una memoria recobrada (1880-1968)*, José Manuel López Gómez publica, dos años después, el estudio sobre el balneario de Salinas de Rosío, sito en la comarca burgalesa de las Merindades, cuyas aguas, escondidas, como manifiesta ya desde el título el autor, parecen premonitorias de las dificultades investigadoras con las que ha topado en el desarrollo de su trabajo: «la total carencia de sus libros de registro de enfermos, de recepción de disposiciones oficiales y de envío de cartas y oficios, nos priva de un conocimiento directo y preciso de las características sociológicas y clínicas de los bañistas que acudían a él para remediar sus males, de su número, de su variación en la sucesivas temporadas, de los resultados alcanzados, de las incidencias que a lo largo de los años pudieron suceder, de los medios terapéuticos que se pusieron a su disposición, de sus médicos directores, de sus propietarios y administradores; de todos aquellos aspectos, en fin, que pudieran servir para perfilar la vida de este centro terapéutico del norte de la provincia de Burgos».

Esta ausencia de fuentes primarias de investigación se ve, sin embargo, suplida de tal modo con el estudio de otras periféricas, que el autor es capaz de reconstruir la historia del manantial a lo largo de sesenta años. Los *Ligeros apuntes acerca de varios manantiales nuevos de aguas minerales descubiertos últimamente en la provincia de Burgos*, de José Genovés y Tío y las memorias de este sobre el balneario de la Fuente Santa de Gayangos, son el punto de partida del conocimiento del manantial de Salinas de Rosío, cuyas aguas

obtuvieron declaración de utilidad pública. Sus propietarios, Ontañón e Hilario Villamor Goya, la memoria de la temporada de 1881, redactada por Nemesio Rupilanchas o las memorias de 1865 y 1866 del antes citado balneario de la Fuente Santa de Gayangos, sostienen el entramado de la investigación ofreciendo finalmente una panorámica completa y documentada de la historia del balneario. Y para no dejar cabo suelto, ofrece López Gómez el testimonio de una de las más ancianas vecinas de Salinas de Rosío: «¿El balneario dicen ustedes? ¡Ah! quieren decir la Casa de Baños de los Mayorazgos... Vengan, vengan. ¿Ven en aquel encinar dos chopos amarillos? Pues allí estuvo, pero ahora no hay nada».

Con su habitual tesón investigador, una vez más López Gómez contribuye a documentar el poco conocido pero importante papel terapéutico y social de los balnearios, tanto para el agüista como para la sociedad de finales del s. XVIII y comienzos del XIX, de forma que tras los estudios de los manantiales de Valdelateja y Salinas de Rosío, no queda sino esperar con expectación la tercera entrega de esta interesante serie de monografías que permiten no solo el conocimiento hidrológico de la provincia burgalesa, sino también su historia económica y social.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

*EL GENIO*, Revista de instrucción y Recreo. Año II, nº 12, 20 de marzo de 1875. Edición facsímil. Diputación Provincial de Burgos, 2017. 8 pp., acompañada del estudio *Las primeras fotografías en la prensa burgalesa*: CHOMÓN SERNA, J.M. y MORENO GALLO, M.A. Diputación Provincial de Burgos. 2017, 34 pp.

*El Genio, Revista de Instrucción y Recreo*, es la primera publicación de carácter periódico de Burgos que insertó fotografías junto a los textos, uno de cuyos ejemplares ha sido editado por la Diputación Provincial de Burgos en facsímil. La fortuna quiso que el profesor de la Universidad de Burgos José María Chomón encontrara entre los expedientes administrativos que consultaba en el Archivo Provincial un ejemplar de *El Genio*, el número 12, de 20 de marzo de 1875.

El periódico llegó a los burgaleses de la mano de Juan Martínez Añibarro Rives, que figura como director, si bien Chomón y el también profesor de la Universidad de Burgos, Miguel Ángel Moreno, investigadores de la obra, dudan de que fuera posible habida cuenta que tenía quince años en 1875, sosteniendo que fue un proyecto familiar del inquieto José Martínez Rives.

Consta que se publicaba tres veces al mes, los días 1, 10 y 20, y se anunciaba como «publicación ilustrada con fotografías, única en su clase» que «publica especialmente los monumentos naturales y las obras del arte que constituyen un verdadero Museo en Burgos, ciudad arqueológica por excelencia». Se desconoce la tirada, aunque probablemente fuera corta dados el proceso artesanal de la misma y su carácter de lujo, ya que estaba orientada a su colección y posterior encuadernación, como muestran las páginas consecutivas de los ejemplares, comenzando el que nos ocupa en la 89 y terminando en la 96. La cubierta de color naranja, tenía los textos en letra dorada

con una tipografía habitual y 8 páginas interiores; su precio, 5 reales/mes en Burgos, era muy elevado en comparación con la prensa diaria de la época, cuyos ejemplares costaban cinco céntimos.

Respecto a la impresión, realizada en la Imprenta y librería de la Vda. de Villanueva, sita en la Plaza Mayor 3 de Burgos, destaca que junto a los textos maquetados dejaba espacio para pegar manualmente las imágenes, impresas en finísimo papel de albúmina, que tenía la doble virtualidad de permitir adherirlas sin que el ejemplar engrosara y su bajo coste.

El interés de la publicación radica en la ausencia de referencias de la misma, ya que únicamente la menciona el historiador Domingo Hergueta, y en las ilustraciones, que la convierten en la primera revista ilustrada. Se insertan dos fotografías («láminas de *El Genio*», según el texto de la publicación). La primera muestra una vista de Burgos tomada desde la actual plaza de Conde de Castro por Jean Laurent; la segunda, que no aparece firmada, un arco efímero erigido en la futura plaza del Cid con motivo de la visita del Rey Alfonso XII el 10 de febrero de 1875.

El facsímil se completa con un reportaje titulado *Vista de Burgos* firmado por Juan Martínez A. y Rives, otro *Sobre los primeros tiempos del teatro*, suscrito por P. J. Solas, un tercero, *Semana Santa*, de Víctor M. y San Román y la continuación de una serie, *La pólvora, la brújula y la imprenta*, segunda parte, *La brújula*, suscrito por Primitivo Carcedo y Martín. En la última página, tras una corrección de erratas, una *Miscelánea* de pasatiempos: *Fuga de vocales y charada*.

Junto a la reproducción del periódico se acompaña un cuadernillo con un breve estudio de Chomón Serna y Moreno Gallo sobre *Las primeras fotografías en la prensa burgalesa*, introducido por Carlos Marquina Valverde, responsable del Archivo de la Diputación de Burgos.

Con esta interesante publicación facsimilar la Diputación burgalesa evidencia, como dice el citado Marquina, su interés por «la salvaguarda y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental que albergan su Archivo y su Biblioteca».

DELGADO SAINZ, FRANCISCO JAVIER (2017): *A son de campana tañida (Jaramillo Quemado en el pasado)*. Almería, Círculo Rojo, 684 págs. ISBN 978-84-9175-038-3

El autor del libro que reseñamos llegó a la investigación tardíamente y con una doble formación, la histórica, ya que es licenciado en Geografía e Historia, y jurídica, pues, por profesión, es magistrado. Y llegó, como bien recoge en su trabajo, a partir de una reflexión personal: la constatación de que estamos asistiendo a marchas forzadas a la desaparición de la estructura social, económica, de formas de vida y paisaje de siglos, y de que, aquellos que son testimonio vivo de todo están yéndose. Ello es lo que le llevó a plantearse el dedicar el poco tiempo que le dejaba libre el ejercicio de su profesión a investigar y recoger todo lo que se está perdiendo.

Para llevar a cabo dicha tarea, decide partir de dos tipos distintos de fuentes y metodologías: el trabajo en archivo, con documentación histórica, metodología tradicional de la Historia, y el trabajo de campo, ligado a la Historia oral, la Geografía y la Etnología. Para su investigación eligió un espacio y unas gentes que conocía bien, tierras burgalesas, la localidad de Jaramillo Quemado, en la zona de la Demanda burgalesa, hoy el municipio menor de España, en el siglo XVIII un pueblo pequeño, que respondía perfectamente a la tipología de la mayoría de los núcleos de población de la entonces extensísima provincia de Burgos, que llegaba hasta el Cantábrico al englobar *grosso modo* la actual Cantabria, además de una parte de la actual Rioja.

En los inicios de su proyecto, como bien recoge en su libro, Francisco Javier Delgado se topó con la documentación del catastro de Ensenada, custodiada en el Archivo de la Diputación de Burgos, y quedó prendado de ella. La exhaustiva información que recogía sobre

la localidad, sus gentes, sus actividades económicas, la fiscalidad soportada por sus vecinos, tanto municipal, como real y eclesiástica, su espacio "urbano", sus instalaciones industriales, sus ganados, sus paisajes, en definitiva: las gentes, sus bienes, rentas y cargas, e incluso el proceso de realización de la propia pesquisa catastral, le dejó anonadado. Concluyó, pues, que podía ser el punto de partida para indagar hacia atrás, buscando las raíces de esa comunidad, y hacia adelante, para estudiar su evolución hasta el inicio de los grandes cambios que darían lugar a su casi completa desaparición, y con ella la de los modos de vida de la España rural tradicional, los años 50' del siglo XX. Y así lo hace.

Para ello, bucea con rigor en la documentación de muy diverso tipo custodiada en archivos nacionales, provinciales, eclesiásticos, chancillería de Valladolid, municipales..., lo que le permite ir reconstruyendo los aspectos demográficos y sociales de ese grupo poblacional, conocer sus pautas de matrimonio, el comportamiento de la natalidad y la alta mortalidad, especialmente infantil, su escasa movilidad espacial, las actividades profesionales de sus miembros, sus salarios y ganancias, sus deudas, los precios de los productos agrarios, la organización y gobierno del concejo, etc. Podría pensarse que, al tratarse de un grupo reducido, poco más de medio centenar de familias en 1752, su trabajo no supera el ámbito meramente local. No es así en absoluto, como hemos adelantado, se trata de un grupo típico del momento y la zona y, al no ser excesiva la muestra, el autor puede seguirla a través de muy diferentes tipos documentales. Ese trabajo de rastreo y cotejo de todo, hasta los detalles más nimios, le lleva a concluir algo, que, para quienes trabajamos con catastros históricos, es clave: el rigor con el que se elaboró el catastro de Ensenada y, por tanto, el gran valor de esta fuente geohistórica para el conocimiento de las gentes y el territorio de la Corona de Castilla. Una fuente que es única en la Europa del momento.

Además, como hemos dicho, el autor recurre también a metodologías ligadas a la Geografía, la Historia oral y la Etnología, al realizar un importante trabajo de campo y dar voz a los ancianos de la localidad, y recorrer el espacio a la búsqueda de vestigios materiales y paisajísticos del pasado, lo que le permite interpretar y enmarcar muchos de los hechos que aparecen en la documentación archivística consultada.

---

Por todo ello, tal como recoge quien firma el prólogo de esta obra, C. Camarero Bullón, Académica Correspondiente de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, además de gran experta en catastro, la obra supera lo que podría considerarse un trabajo de historia o geografía locales, en tanto en cuanto se incardina en una de las líneas de investigación de quienes trabajan con catastros históricos en Europa: a partir del estudio de casos bien seleccionados ir estableciendo las características de la información contenida en los mismos, y corroborando y matizando la exactitud o no de la misma, así como las posibilidades que ofrecen para la investigación histórica, geográfica, medioambiental, económica, etc. La obra de Delgado cumple con estas premisas.

Por otro lado, al ser la obra un acercamiento a su objeto de estudio vivido y de indagación en sus propias raíces, ésta está impregnada de cercanía, de conocimiento profundo y real del mismo, lo que hace fácil su lectura y comprensión para cualquier lector, especialista o no, interesado en la temática y la zona estudiadas.

ÁNGEL IGNACIO AGUILAR CUESTA

JAVIER QUINTANA LÓPEZ, 2017, “El castro de Peña de Amaya (Amaya, Burgos): del nacimiento de Cantabria al de Castilla”, *Documentos de Arqueología Cántabra*, n° 1, Instituto de Prehistoria y Arqueología “Sautuola”, Santander.

Libro muy interesante porque es la primera síntesis de este importante yacimiento conocido desde el siglo XVI por testimonios escritos y sobre todo por las excavaciones arqueológicas de Romualdo Moro a finales del siglo XIX. Se habían hecho estudios parciales pero, al final, después de un arduo trabajo de investigación y excavación arqueológicas, tenemos afortunadamente esta visión global del yacimiento muy densa en contenidos y análisis exhaustivo aunque el autor, modestamente, indica que son “*unas reflexiones como líneas de investigación*”.

Esta visión global del yacimiento se inicia con un análisis del entorno geográfico pues se sitúa en un punto estratégico muy importante desde el punto de vista geográfico y de las comunicaciones en muchos momentos de la prehistoria y la historia.

Al haber mucha documentación escrita y arqueológica del yacimiento se ha debido llevar a cabo una recopilación lenta y pesada. De su existencia se sabía en el siglo XVI (Morales, el P. Mariana, Zurita, Sandoval y, sobre todo, Florián de Ocampo), en el XVIII (el P. Flórez, Tomás López, etc.) y en el XIX (A. Fernández Guerra). Precisamente a finales de ese siglo Romualdo Moro hace excavaciones arqueológicas en el lugar por encargo del marqués de Comillas sacando a la luz importantes hallazgos. Además esos hallazgos aparecen dispersos por diversos museos y colecciones particulares que ha entrañado un enorme esfuerzo de búsqueda y recopilación, además de su estudio y análisis. De ahí el enorme esfuerzo que ha exigido este estudio.

Para completar la visión se han llevado a cabo varias campañas de prospecciones (terrestres y aéreas) y de excavación, centradas en seis sectores, en aquellos lugares más significativos del yacimiento: el poblado, fuente Hongarrera, ladera del castillo, defensa de la acrópolis, castillo y muralla norte del castillo) en los cuales se han hecho varios sondeos. Como es un yacimiento sometido a las duras inclemencias del tiempo durante milenios en un lugar tan elevado y a la rapiña de los humanos, aquel aparece muy arrasado y, por lo tanto, con escasa potencia de los depósitos arqueológicos.

Finalmente, con todos estos resultados, se ha elaborado un estudio global de todos los materiales arqueológicos y una visión histórica profunda y bien asentada de este paradigmático yacimiento. Yacimiento que, como dice el autor es “*clave para entender la evolución de estas tierras donde nacen dos identidades históricas de trayectorias distintas: una Cantabria visigoda y una Castilla que nace de sus ruinas*”. Es un repaso por toda la protohistoria, la historia antigua y la medieval. Los restos arqueológicos más antiguo de Amaya se remontan al Campaniforme cuando este yacimiento es el límite entre el ambiente de los ajuares de lujo definidos por las cerámicas específicas (ausentes en Cantabria) y los ajuares metálicos (puntas palmela y puñales de lengüeta). El Bronce Final es más prolijo en hallazgos muy llamativos como la espada de lengüeta encontrada por Moro en las proximidades de fuente Hongarrera, el hacha de talón hallado en una cueva, el puñal de roblones y la punta de lanza del Museo de Burgos. Amaya es un castro semiestable en un territorio ya jerarquizado. Si de la Primera Edad del Hierro hay pocos restos, el autor señala que en la comarca hay cierta densidad de población reflejada en el borde de las loras y con yacimientos importantes como el de *Los Baraones* (Gama, Palencia). Pero en la Segunda Edad del Hierro los hallazgos se disparan apareciendo como un importante asentamiento junto a *Monte Bernorio* (Aguilar de Campoó, Palencia) o *Las Rabas* (Celada Marlantes, Cantabria). Moro descubrió una importante colección de metales y monedas; metales que procederían de enterramientos y monedas que responden a ocultaciones de las guerras cántabras pues corresponden a acuñaciones importadas de las cecas del valle del Ebro. Entonces Amaya era un importante castro controlador de un territorio bien jerarquizado aunque estos grandes poblados u *oppida* estaban muy cercanos.

La ocupación romana fue más importante desde el final de las guerras cántabras. Las monedas romanas son sobre todo de finales del siglo I a.C. y del siglo I d.C. No se sabe si Amaya fue sitiada por los romanos como ocurrió con otros castros como *Monte Bernorio*, Santibáñez de la Peña, etc., aunque aparecen algunos materiales militares (quizás del asentamiento de tropas auxiliares). Restos de algunas construcciones, fragmentos del *terra sigillata itálica*, etc., nos llevan a ese siglo I d.C., pero con la afirmación de que después de Tiberio los restos arqueológicos disminuyen de manera considerable. Probablemente tras la marcha de la Legio IV los habitantes pudieron pasar al llano pero hay restos del siglo II como son los veinte restos epigráficos o la presencia de *terra sigillata hispánica*. Sin embargo en el siglo IV recupera su posición debido a la relevancia del norte por su vinculación a las vías annonarias para llevar productos y dinero por Aquitania al limes germánico. La verdad es que en estas tierras desde el norte de Palencia y norte de Burgos hay un importante elenco de *castra*, *castella* y *turres* que encajan en este contexto y antiguos castros que se reocupan como se ve en muchos casos de las loras.

Los dos momentos culminantes de Amaya coinciden con la ocupación visigoda cuando Leovigildo, tras la conquista en el 574, se convierte en la capital de un ducado o circunscripción territorial muy importante del reino visigodo. Si había un *dux* tenía que ser también Amaya sede episcopal, sede de un obispo, como se ve en un documento del El Escorial, y como ocurría con todas las capitales de los ducados visigodos. Debió ser importante porque fue el objetivo primordial de la campaña militar de Tariq donde consiguió importantes tesoros. Esa Amaya resurge de sus cenizas en el 860 cuando el conde Rodrigo recibe el encargo oficial de repoblar Amaya convirtiéndose en la capital oficial de aquel territorio naciente llamado “tierra de castillos” que seguirá luego por otros derroteros. Las excavaciones de Schulten indican que Amaya llegó a la Baja Edad Media.

En fin, este libro nos permite dar un repaso por toda la historia de Amaya desde su más remoto pasado hasta momentos culminantes como la época visigoda y la altomedieval. El trabajo ha sido muy meritorio porque ha exigido coordinar la gran dispersión de materiales procedentes de este yacimiento que tras larga diáspora, han podido ser revisados para una visión de conjunto de un yacimiento paradigmático en la frontera entre Cantabria y Castilla. Hay que

reconocer el mérito a su autor y a su equipo por este gran trabajo. Agradecimiento extensible también al *Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*, de Santander, y a su director el Dr. Ramón Bohigas Roldán por esta brillante iniciativa que supone el inicio de una nueva serie arqueológica sobre Cantabria.

IGNACIO RUIZ VÉLEZ

## **VIDA ACADÉMICA**

### **MEMORIA DEL CURSO 2016 - 2017**

La Real Academia de Historia y Bellas Artes Institución Fernán González culminó la conmemoración de los 70 años de su fundación con la edición de un libro de la Colección “Academos” dedicado a los 52 académicos numerarios de la Corporación que a lo largo de ese tiempo pasaron por la Institución ‘Fernán González’, heredera de la Comisión Provincial de Monumentos desde 1946 y que dejaron su obra y su inestimable aportación al conocimiento y difusión de la historia y las bellas artes dentro de un programa de actividades anuales a favor de la cultura de la provincia de Burgos y de la Comunidad de Castilla y León en la que se integra como una de las Reales Academias que mereció en su tiempo el reconocimiento del título de Real concedido por el Rey de España Juan Carlos I.

El curso se inició con una lección magistral dedicada a los 20 últimos años de la Institución y se clausuró en Lerma en julio pasado. Así se sumó al IV Centenario de la finalización de las obras de la Colegiata de esta villa y al II del nacimiento de José Zorrilla, figura de la Literatura española entrañablemente vinculada a esa tierra del Arlanza.

A lo largo de los nueve meses del curso se ha desarrollado una intensa actividad académica con un amplio programa de sesiones propias de la Institución, unas de carácter público y otras de trabajo y estudio en las reducidas, pero nobles, dependencias de su biblioteca en el edificio del Real Consulado del Mar.

Este año finaliza el periodo de gestión de la actual junta de gobierno de la Academia. Por ello, según anunció el Sr. Director en la reunión de septiembre, y de acuerdo con los Estatutos, al final de año corresponderá abrir un periodo electoral para renovar todos los car-

gos. Será entonces momento de hacer balance de este importante y eficiente periodo de gestión de la junta presidida por el Excmo. Sr. Don José Manuel López Gómez.

### PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA ACADEMIA

Con el hermanamiento aprobado este año con el Instituto Dos Docentes do Magistério Militar do Mato Grosso do Sul, de Brasil, la Institución “Fernán González” ha abierto un capítulo nuevo en sus relaciones con el exterior, siendo uno de los hitos destacables del curso.

De acuerdo con las solicitudes concertadas, se acordó la designación de académicos correspondientes recíprocos una vez hecha oficial la declaración del hermanamiento, por parte de los dos directores. Es decir, Don Luiz Carlos Joaquim, por la institución brasileña y don José Manuel López Gómez, por la burgense con la aceptación de ambos. En nuestra Real Academia el acuerdo se adoptó en sesión extraordinaria el día 8 de julio en Lerma, con ocasión de los actos solemnes de clausura del curso, de este modo se han cerrado las diligencias llevadas a cabo en los meses anteriores con acuerdos de las respectivas Instituciones.

### PUBLICACIONES

#### “Académicos que fueron”

El pasado 23 de noviembre, en el Palacio Provincial, se presentó el libro *Institución Fernán González. Académicos que fueron* que hace el volumen número 30 de la colección “Academos”. En esta publicación actuaron como coordinadores los académicos Don José Manuel López Gómez y Don Ignacio Ruiz Vélez. Se abren sus páginas con un trabajo ofrenda y homenaje del libro a los académicos referenciados del que es su autor nuestro director Excmo. Sr. Don José Manuel López Gómez. Firman los trabajos los académicos: Floriano Ballesteros Caballero, Félix Escribano Martínez, Lena Saladina Iglesias Rouco, María Jesús Jabato Dehesa, José Manuel López Gómez, José Matesanz del Barrio, José Luis Moreno Peña, Miguel Ángel Pa-

lacios Garoz, René Jesús Payo Hernanz, Francisco Javier Peña Pérez, Juan Carlos Pérez Manrique, Isaac Rilova Pérez, Vicente Ruiz de Mencía e Ignacio Ruiz Vélez.

Se recogen biografías y glosas de 52 figuras que fueron relevantes en la vida cultural burgalesa y que ostentaron el rango de numerarios. Son los siguientes :

Tomás Alonso de Armiño y Calleja, Domingo Amoreti Ruiz, Gonzalo Díez de la Lastra y Díaz Güemes, Fortunato Julián García Hernando, Ismael García Rámila, Luciano Huidobro Serna, Rafael Ibáñez de Aldecoa, Manuel Izquierdo Ordóñez, Julián Lizondo Gascueña, Teófilo López Mata, José Luis Monteverde, Matías Martínez Burgos, Luis Martínez Martínez, José Sarmiento Lasuén, Bonifacio Zamora de Usabel, Amancio Blanco Díez, José María Codón Fernández, Dom Jesús Álvarez Álvarez, José María Ibero Orendain, Leandro Gómez de Cadiñanos Núñez, Demetrio Mansilla Reoyo, Juan Ruiz Peña, Manuel Ayala López, Basilio Osaba y Ruiz de Erenchun, Gonzalo Miguel Ojeda, Maximiliano Gutiérrez Moral, Nicolás López Martínez, José Pérez Carmona, Julio Lago Alonso, Julio Gonzalo Soto, Federico Díez de la Lastra y Díaz Güemes, Próspero Gallardo y Vélez, José María Sánchez Diana, Ernesto Ruiz y González de Linares, Pedro Sanz Abad, Ignacio López Saiz, José Luis Reoyo Díez, Rigoberto González Arce, Casto Pérez de Arévalo y Burguete, Buenaventura Díez y Díez, Pedro Carazo Carnicero, Antonio Gómez-Reino y Pedreira, Rafael Núñez Rosáenz, Marcos Rico Santamaría, José Luis Uribarri Angulo, Alberto Cayetano Ibáñez Pérez, José María Zugazaga Marina, Carlos Frühbeck de Burgos, Álvaro Díaz Moreno y Gonzalo Martínez Díez.

Reparar sus páginas supone ahondar en la memoria de cuanto a lo largo de sus siete décadas ha representado esta Real Academia que aspira a seguir siendo cimiento y referencia del mundo cultural e intelectual de Burgos, de Castilla y León y del conjunto de las Reales Academias y centros de estudios locales.

Consta de 308 páginas editadas en Gráficas Aldecoa S.L. con diseño de Pepe Carazo.

### **Otras publicaciones**

La colección “Academos” ha rebasado su número 31 y el Boletín ha alcanzado su número 254.

**Libros**

- *Canciones para voz y piano*, de Miguel Ángel Palacios.
- *Balnearios de Burgos: Salinas de Rosío, las aguas escondidas (1877-1936)*, de José Manuel López Gómez.
- *Surcos de espíritu y cultura*, de Fray Valentín de la Cruz.
- *Cartas a Martinillo, un paseo por el Burgos de 1900 de la mano de Jacinto Ontañón*, de María Jesús Jabato Dehesa.
- *Apuntes de Burgos*, de Vicente Ruiz de Mencía.

Se encuentra en fase de preparación el libro *Juan de Vallejo y el arte burgalés*, de René Jesús Payo.

**NUEVOS ACADÉMICOS**

Para el comienzo del nuevo año 2018 se acordó fijar la lectura del discurso de ingreso de la nueva académica numeraria Doña Belén del Castillo, que ha elegido como tema: “La Casa de Miranda. El Palacio Renacentista del Mecenas Francisco de Miranda Salón”.

Queda igualmente pendiente de pronunciar su lección de ingreso el académico numerario electo Don Juan Álvarez Quevedo.

**Correspondientes**

- Profesor don Riccardo Naldi, pendiente de recibir su diploma acreditativo por tener su residencia en Italia.
- Ilmos. Srs. Don Miguel de la Iglesia Santamaría y Don Antonio Linage Conde que recibirán sus correspondientes nombramientos en la sesión inaugural del curso 2017-2018.

**SESIONES ACADÉMICAS Y ACTIVIDADES**

Hasta doce sesiones académicas públicas tuvieron lugar en el curso. Éste se inició con la solemne sesión académica en el Salón de Estrados de la Diputación Provincial el día 26 de octubre de 2016. En esta ocasión el acto tuvo un carácter de homenaje a la Real Academia

Burgense de Historia y Bellas Artes y el académico numerario y bibliotecario, Ilmo. Sr. Don Floriano Ballesteros Caballero, pronunció la brillante conferencia, dedicando el tema a la Institución: “Punto y seguido. XX años más de la Institución Fernán González”.

Previamente, el secretario general dio lectura a la síntesis de la memoria del curso anterior, cuyo texto completo se inserta en el Boletín semestral de la Corporación.

Abierta la sesión, nuestro Patrono y Presidente de la Excma. Diputación Provincial, Sr. Rico Ruiz, y el Director Sr. López Gómez entregaron sus diplomas acreditativos como académicos:

- Al Ilmo. Sr. Don Matías Vicario Santamaría, como académico honorario, elegido en la junta general ordinaria del día 6 de julio de 2016.

- A la Ilma. Sra. Doña Ángela Madrid Medina, como académica correspondiente, elegida el 6 de julio de 2016.

El programa desarrollado durante el curso es el siguiente:

- 9 de noviembre de 2016: Excmo. Sr. Don Ismael Fernández de la Cuesta, “El legado de Federico Olmeda conservado en la Hispanic Society of America”.

- 13 de diciembre de 2016: Dra. Doña Marta Martínez Arnáiz, “Paisaje y patrimonio en la comarca de Las Loras y la paramera de La Lora en Burgos y Palencia”, declarado geoparque por la UNESCO.

- 27 de enero de 2017: Dr. D. Alex Grijelmo, “Mi memoria sentimental de la cultura burgalesa”.

- 22 de febrero de 2017: Dr. Don José Antonio Fernández Flórez, “Beato de Liébana, teólogo, escriturista y poeta en la Europa de Alcuino y Carlomagno”, en el año jubilar conmemorativo.

- 27 de marzo de 2017: D. Santiago Losada Carregal, “Francisco de Asís y Don Quijote: la locura mística por un orden nuevo”.

- El 5 de abril de 2017: Dra. D<sup>a</sup>. María Jesús Jabato Dehesa, “Cartas a Martinillo. Un paseo por el Burgos de 1900 de la mano de Jacinto Ontañón”.

- 26 de abril de 2017: Dr. Michael Barkham, “Burgos, Selma Huxley y las expediciones vascas a Terranova en el siglo XVI”. Al inicio del

acto se le hizo entrega del diploma acreditativo de académica correspondiente a la profesora Selma Huxley, madre del conferenciante.

- 10 de mayo de 2017: Dr. Don Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría, “Clunia: Arqueología, paisaje y arquitectura”.

- 14 de junio de 2017: Doctora Doña Sonia Serna Serna, “El primer gran Cartulario Hispánico: el Becerro Gótico de Cardeña”.

- Por último, el 6 y el 21 de junio, ambos en el Auditorio Fundación ‘Cajacírculo’, la Real Academia organizó dos conciertos titulados, el primero “Antología de Canciones Burgalesas para voz y piano”, con Doña María Pilar Tapia Pérez (soprano) y Don Miguel Ángel Palacios, académico correspondiente, al piano, interpretando obras de Federico Olmeda (1865-1909), José María Beobide (1882-1967), Henri Collet (1885-1951), P. Donostia (1886-1956), Antonio José (1902-1936), Gonzalo Arenal (1903-1948 y Ángel Juan Quesada (1909-1988)’. El segundo lo dedicaron a “Canciones para voz y piano”, de las que Miguel Ángel Palacios es autor.

#### CLAUSURA DE CURSO EN LERMA

El día 8 de julio tuvo lugar la clausura del curso 2016-2017 en la villa de Lerma. Los actos se iniciaron con una misa para los señores académicos en la Colegiata de San Pedro, cuyas dependencias museísticas fueron visitadas previamente, así como el exterior de la casa donde vivió el autor del “Don Juan Tenorio”.

Luego en la antigua Ermita de La Piedad se desarrolló un acto académico presidido por nuestro director Excmo. Sr. Don José Manuel López Gómez y la alcaldesa de Lerma, Doña Celia Izquierdo. En la presidencia se encontraban también los académicos que luego presentarían sus ponencias. Asistió una amplia representación de la vida oficial y cultural lermeña e invitados, entre los que se hallaba el Secretario de la Delegación de la Junta de Castilla y León, D. Lorenzo Saldaña.

La bienvenida corrió a cargo de la alcaldesa y la exaltación de este homenaje a Lerma, las conmemoraciones del 400 aniversario de la culminación del conjunto barroco de la villa ducal y del 200 aniversario del nacimiento de José Zorrilla.

Sobre estas destacadas efemérides históricas y culturales hablaron después los académicos Ilmos. Srs. Doña María Jesús Jabato Dehesa, Don Jesús René Payo Hernanz y Don José Matesanz del Barrio.

Todo ello enmarcado en la villa ducal, su patrimonio y su historia.

Una breve visita a la villa clausuró la actividad del curso, si bien los académicos asistieron durante el verano a diferentes acontecimientos culturales, como la jornada poética de Olmillos de Sasamón, y otros de similar carácter en la provincia.

### PRESENCIA DE LA ACADEMIA

La Academia a lo largo de todo el curso asistió de manera oficial y representada por su director o los restantes académicos a diversas reuniones de trabajo e informes sobre aspectos relacionados con la historia y el patrimonio histórico artístico, entre ellas las relacionadas con los preparativos del VIII Centenario de la colocación de la primera piedra de la Catedral en 2021 o al Consejo Asesor creado por la UNESCO para la protección del entorno de la Catedral y su casco urbano periférico. También se estuvo presente en actos inaugurales de obras de restauración y mejora en la Basílica y en otros monumentos, entre ellos con ocasión de la rehabilitación de la Capilla de Santa Catalina, la remodelación de La Llana o el proyecto del Centro de Interpretación Cidiano.

- Corporativamente se visitó el taller del escultor Andrés Martínez Abelenda, en la calle de Vitoria, quien en fecha reciente donó una parte de su obra artística a la Academia, de acuerdo con el detalle que se recogió en documento suscrito por las partes en su momento.

- En Oña asistió una representación de la Academia al Congreso conmemorativo del Milenario de la muerte del Conde Don Sancho en el que intervino en representación de la Institución el académico numerario Don Francisco Javier Peña Pérez.

- El Sr. Director asistió a la LXIV Asamblea Nacional de la Confederación de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.) celebrada en septiembre en Lérida, y de cuya Junta directiva nacional forma parte como tesorero.

- Es de destacar la participación en los actos conmemorativos del V Centenario de la Reforma luterana a través de la figura del burgalés Francisco de Enzinas.

- Por otra parte, la Corporación prestó su apoyo a la declaración de fiesta de interés turístico nacional a la celebración de “El Colacho” de Castrillo de Murcia, asistiendo incluso a la fiesta del presente año una comisión académica presidida por el Sr. Director.

### RECONOCIMIENTOS

Queda reflejada en esta memoria la gratitud sincera de la Real Academia Burgense a la Excma. Diputación Provincial y a nuestro Presidente Patrono, Excmo. Sr. Don César Rico Ruiz; a la Fundación *Cajacírculo* y a las diversas entidades, instituciones y personas que prestan su ayuda, colaboración y estímulo a la Real Academia en el cumplimiento de su tarea impulsora de la cultura de esta provincia.

Burgos, noviembre de 2017  
VICENTE RUIZ DE MENCÍA  
Secretario general

**INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ**  
REAL ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES  
(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

**PRESIDENTE-PATRONO:**

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

**DIRECTOR DE LA ACADEMIA:**

Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

**VICE-DIRECTOR:**

Ilmo. Sr. D. René Jesús Payo Hernanz

**CENSOR:**

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez

**BIBLIOTECARIO:**

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

**TESORERO:**

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez

**SECRETARIO:**

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

**VICESECRETARIA:**

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús Jabato Dehesa

**ACADÉMICOS NUMERARIOS:**

Fray Valentín de la Cruz

Ilmo. Sr. D. Segundo Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. José Luis Moreno Peña

Ilmo. Sr. D. Tomás Álvarez Fernández

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Lena Saladina Iglesias Rouco

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez

Ilmo. Sr. D. José Carazo Lucas

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Peña Pérez

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Pérez Manrique

Ilmo. Sr. D. Félix Escribano Martínez

Ilmo. Sr. D. José Matesanz del Barrio

**ACADÉMICOS ELECTOS:**

Ilmo. Sr. D. Juan Álvarez Quevedo

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Belén Castillo Iglesias

# INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

---

## ACADÉMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

Sr. Alcalde de Burgos	D. Matías Vicario Santamaría
D. José Antonio Abásolo Álvarez	D. Félix Pérez y Pérez
D. Antonio Baciero	D. Luis Suárez Fernández
D. Nazario González	D. Juan Carlos Elorza Guinea
D. Francisco J. Isasi Martínez	D. Emiliano Aguirre Enriquez
D. Agustín Lázaro López	D. Juan José Laborda Martín
D. Rafael Mendizábal Allende	

## ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid)	D. José M. <sup>a</sup> González Cuasante (Madrid)
D. <sup>a</sup> Flor Blanco García	D. Óscar Esquivias Galerón
D. Inocencio Cadiñanos Bardeci	D. Carlos Vara Thorbeck
D. Hilario Casado Alonso (Valladolid)	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Jesús Gómez Bárcena
D. Benito del Castillo García (Madrid)	Prof. Hajime Ouchi
D. Alfonso Ceballos Escalera (Madrid)	D. Miguel Ángel Palacios Garoz
D. José M <sup>a</sup> Gárate Córdoba (Madrid)	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Tobar Angulo
D. Esteban Hernández Vicente (Logroño)	D. <sup>a</sup> Concepción Camarero Bullón
D. <sup>a</sup> Isabel Mateo Gómez (Madrid)	D. José Luis Rodríguez de Diego
D. José María de Mena (Sevilla)	Prof. Selma Huxley
D. Andrés Martínez Abelenda	Prof. Hermann Parzinger
Prof. Didier Martens	D. Joaquín Criado Costa
D. Javier Puerto Sarmiento (Madrid)	D. Alex Grijelmo García
D. Germán Delibes de Castro	Prof. Riccardo Naldi
D. <sup>a</sup> Ángela Madrid Medina	D. Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría
D. Antonio Linage Conde	D. Gonzalo M. Borrás Gualis
D. <sup>a</sup> Elisa Vargaslugo (México)	

## ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

- *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escuela de Burgos*. P.V.P. 24,04 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Rimas del Sacristán de Vieja Burgos*. 1995. 164 p. P.V.P. 9 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819)*. Burgos. 1996. 252 p. P.V.P. 12 Euros.
- CALVO PÉREZ, Juan José: *La poesía de Alfonso Álvarez de Villaverde*. Burgos. 1998. 438 p. P.V.P. 18 Euros.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: *Abadologio de San Millán de Burgos*. 1998. P.V.P. 9 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Poesía completa del Sacristán de Vieja Burgos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 12 Euros/tomo.
- *El Fondo Machadiano de Burgos*. *Papeles de Antonio Machado*. Tomo I (1 y 2). P.V.P. 80 Euros (los dos tomos).
- *El Fondo Machadiano de Burgos. Las Cartas a los amigos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 45 Euros.
- *Acuarelistas de Burgos*. P.V.P. 10 Euros.

### Colección Academos:

- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Una esperanza frustrada. El Real Colegio de Cirugía de Burgos a los 200 años de su fundación*. Burgos. 1999. P.V.P. 6 Euros.
- NÚÑEZ ROSÁENZ, Rafael: *Rasgos de Silencio*. Burgos. 2000. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja*. Burgos (I-XII). 2001. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *En el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*. Burgos. 2004. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Judaizantes e Inquisición en la Ribera del alto Duero (1486-1502)*. Burgos. 2005. P.V.P. 9 Euros.
- MATEO GÓMEZ, Isabel: *Sobre el autor de los dibujos genealógicos de los reyes de Don Alonso de Cartagena*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús: *El artista burgalés en la época de los Borbones*. Burgos. 2005. P.V.P. 12 Euros.
- QUINTANILLA BUEY, Andrés: *Discurso de ingreso. Desde el jardín*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Rafael Varalpez. Un cirujano cabal del siglo XIX*. Burgos. 2005. P.V.P. 11 Euros.
- FERNÁNDEZ NIETO, José María: *¡S!*. Burgos. 2007. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *Monasterios e iglesias burgalesas dependientes de San Millán de la Cogolla*. Burgos. 2007. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *Don Álvaro Lpez de Mendoza y Zuñiga. Cardenal, obispo, humanista y hombre de estado*. Burgos. P.V.P. 10 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Parabolas y Palabras*. Burgos. 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos. 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Diez, un sabio humanista castellano*. Burgos. 2009. P.V.P. 12 Euros.

- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Par bolas y Palabras*. Burgos 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Díez, un sabio humanista castellano*. Burgos 2009. P.V.P. 12 Euros.
- VARA THORBECK, Carlos: *Un burgales, el verdadero arte del triunfo de las Navas de Tolosa*. Burgos 2009. P.V.P. 8 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Asistencia psiquiátrica y salud mental en Burgos: Ignacio López Saiz (1910-1986)*. Burgos, 2010. P.V.P. 12 Euros.
- GONZÁLEZ CUASANTE, José M.ª: *La expresión del color en la pintura burgalesa del siglo XV al XX*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *La necrópolis de la Primera Edad del Hierro en Pradoluvo (Pinilla Trasmonte, Burgos)*. Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *La pelagra en Burgos (1859-1911)*. Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Un manicomio para Burgos (1886-1911)*. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús y Matesanz del Barrio, José: *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y simbología*. Burgos, 2013. P.V.P. 16 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Martín Domínguez Berrueta: luz en la sombra*. Burgos, 2014. P.V.P. 16 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *La Diputación Provincial de Burgos en la Segunda República y en la Guerra Civil (1931-1939). Perspectiva político-institucional*. Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cincuenta años de avisos publicitarios en la prensa de Burgos (1870-1920)*. Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Valdelateja, una memoria recobrada (1880-1968)*. Burgos, 2015. P.V.P. 14 Euros.
- FRAY VALENTÍN DE LA CRUZ: *Surcos de espíritu y cultura*. Burgos, 2017. P.V.P. 14 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Cartas a Martinillo. Un paseo por el Burgos de 1900 de la mano de Jacinto Ontaño*. Burgos, 2017. P.V.P. 14 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Balnearios de Burgos: Salinas de Roso, las aguas escondidas (1877-1936)*. Burgos, 2017. P.V.P. 13 Euros.
- VV.AA.: *Institución Fernán González. Académicos que fueron*. Burgos 2017. P.V.P. 14 Euros.
- RUIZ DE MENCÍA, Vicente: *Apuntes de Burgos*. Burgos 2017. P.V.P. 15 Euros.

#### **Colección Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:**

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía*. Burgos, 1993. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ DE MENCÍA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo*. Burgos 1995. P.V.P. 3 Euros.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés*. Burgos 1996. Agotado.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVI*. Burgos. 1996. P.V.P. 3 Euros.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal*. Burgos. 1998. P.V.P. 3 Euros.

Euros.

- ÁLVAREZ DE LA CRUZ, Tomás: *Burgos. 1582 visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos* Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *El hispanismo musical de Raoul Laparra y Henri Collet. Dos disculpas franceses de Federico Olmeda en Burgos* Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro* Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *La elaboración de los documentos en los reinos hispánicos occidentales* Burgos, 2002. P.V.P. 9 Euros.
- PAYO HERNANZ, René-Jesús: *Arte y sociedad en Burgos en la segunda mitad del siglo XVII* Burgos, 2003. P.V.P. 9 Euros.
- CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix: *Burgos y los burgaleses en el siglo XVII* Burgos, 2007. P.V.P. 9 Euros.
- IGLESIAS ROUCO, Lena S.: *El patrimonio burgales y la Comisión Provincial de Monumentos (1800-1900)* Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Torres de aire y plata: los artífices de Federico García Lorca en Burgos* Diario de Burgos. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 Años de administración de justicia en Burgos (1834-1884)* Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- CARAZO LUCAS, José: *Acuarela: 1000 años de línea y color. Scriptorium a la Bauhaus* Burgos, 2013. P.V.P. 11 Euros.
- PEÑA PÉREZ, Francisco Javier: *Castilla medieval: perfiles medievales* Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- PÉREZ MANRIQUE, Juan Carlos: *Memorias y melancolía de cualquier tiempo pasado. Burgos y los burgaleses en el primer tercio del siglo XIX* Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- ESCRIBANO MARTÍNEZ, Félix: *Un siglo de intervenciones en el centro histórico de Burgos* Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- MATESANZ DEL BARRIO, José: *La Catedral de Burgos. Imagen, percepción y emblema de un templo Patrimonio de la Humanidad* Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.

#### **Colección Fernán González:**

- VV.AA.: *Burgos, tierra invadida* Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- ABARQUERO MORAS, Francisco Javier y PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis: *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vacceana* Rueda. Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- MORENO GALLO, Miguel Ángel: *Los gobernadores civiles de Burgos (1834-1931)* Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio; BOHIGAS ROLDÁN, Ramón y BOURGON DE IZARRA, Alfonso: *El patrón de poblamiento en las Loras burgalesas durante el Bronce Final y la primera Edad del Hierro* Burgos, 2014. P.V.P. 12 Euros.
- CARCEDO DE ANDRÉS, Bruno P.: *Clunienses fuera de Clunia en época romana. Un estudio epigráfico* Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- VV.AA.: *Poesía en el Camino. Antología poética (2011-2014)*. Olmillos de Sasamón (Burgos) Burgos, 2015. P.V.P. 12 Euros.
- ALONSO TAJADURA, Roberto: *Las Merindades de Burgos según las relaciones geográficas enviadas a Tomás López* Burgos, 2016. P.V.P. 12 Euros.
- Pérez Avellaneda, Marino: *Vida de San Vitores de Teodoro de Izarra Tamayo (1869-1948)*

Burgos, 2016. P.V.P. 16 Euros.

**Serie MAIOR:**

- *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos, Tomo I (1922-1925)* Edición Facsímil. P.V.P. 24 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antonio José (1902-1936). Cinco canciones para niños (1936)* Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Diez cánticos religiosos* Burgos, 2012. P.V.P. 15 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Homenaje a Francisco Salinas* Burgos, 2013. P.V.P. 12 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Canciones y danzas para coro mixto* Burgos, 2014. P.V.P. 15 Euros.
- CALZADA PEÑA, Rodrigo y PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Antología de canciones burgalesas para voz y piano* Burgos, 2016. P.V.P. 15 Euros.
- *Cantus Lamentationum. More Hispanice* Edición facsímil. Burgos, 2016. P.V.P. 16 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Canciones para voz y piano* Burgos, 2017. P.V.P. 15 Euros.

BOLETÍN DE LA  
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos números) .....	16,00 euros
Número suelto, normal .....	8,00 »
» » extraordinario .....	18,03 »
» atrasado .....	10,52 »
Boletín número 213 .....	12,02 »

## **NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS EN EL BOLETÍN DE LA “INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ”**

Los textos presentados para su admisión han de ser originales, no publicados ni presentados para su publicación en otro medio. Estarán redactados preferentemente en español y se atenderán a las normas que siguen.

Todo el contenido de los originales de artículos se presentará en soporte informático (CD adecuadamente rotulado), al que acompañará la impresión por duplicado en papel DIN A4, por una cara (para las ilustraciones basta en b/n). El CD llevará cuatro archivos o carpetas destinados, en su caso a

### **1. Identificación del trabajo y su autoría**, donde figuren:

- Título completo del trabajo. El título debe identificar con claridad el tema del estudio y ser conciso. En lo posible, se evitarán los subtítulos.

- Nombre completo y apellidos del autor o autores. Si hay más de un autor, se indicará el orden de colocación en la identificación y quién de ellos se responsabilizará de la correspondencia que se mantenga sobre la publicación del estudio.

- Categoría profesional del autor y nombre de la institución científica a la que pertenece. Direcciones postales del autor y de la sede de la institución. Teléfono/s y dirección de correo electrónico en los que el autor desee recibir la comunicación de su estudio.

- Fecha de envío.

### **2. Texto del trabajo**: Se encabezará con el título, en español e inglés, con el nombre del autor.

El trabajo estará precedido por un resumen (entre cuatro y seis líneas) y por una serie breve de palabras-clave, en español e inglés, con preferencia por descriptores generales (modalidad y estilo artísticos, topónimos y datación), combinados con identificadores más concretos (nombres de personas y obras). El autor procurará que las traducciones inglesas sean correctas; no obstante, el Consejo de Redacción se reserva el derecho a revisarlas y, en su caso, a corregirlas.

El programa de tratamiento de textos será el Word para Windows (preferentemente con fuente Times New Roman). La extensión máxima del texto (incluidas notas y apéndices) será de 40.000 caracteres (sin contar los espacios) con los sangrados y tabulaciones “por defecto” del programa.

Se evitarán las abreviaturas en el cuerpo del texto (excepto “ca.”, “act.” o similares para dataciones entre paréntesis). Las transcripciones o reproducciones literales, tanto literarias como documentales, irán en letra “redonda” y entrecomilladas y, sin ser extensas (tres líneas o más), en párrafo aparte. Sólo se utilizarán negritas para el título y, en su caso, epígrafes, que se numerarán. La cursiva se usará para los títulos de libros y revistas, los nombres de las obras de arte y las palabras de otros idiomas.

En el texto las notas se expresarán en números arábigos correlativos y tendrán formato de superíndice (voladas), sin paréntesis y sin estar separadas del texto al que se refieren por ningún signo de puntuación. El contenido de las notas irá a pie de página, con el tipo y tamaño de letra e interlineado “por defecto” del programa.

En las referencias bibliográficas, se seguirán las siguientes normas:

- Para los libros: APELLIDO/S, Inicial del nombre (seguida de punto), *Título del libro*, lugar de edición (en español, si existe versión de él), editorial (no es obligatoria), fecha de edición, página/s (p./pp.).
- Para los capítulos de libro, textos en Actas de Congresos, misceláneas, obras colectivas, homenajes, diccionarios, enciclopedias, catálogos de exposiciones o publicaciones colectivas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del capítulo, ponencia/comunicación/ficha de obra expuesta”, seguido de los datos de publicación del libro, precedidos de la palabra “en”.
- Para los artículos de revistas científicas: APELLIDO/S, Inicial, “Título del artículo”, *Título de la revista*, datos de volumen/tomo y su año (este último entre paréntesis), página/s (p./pp.).

Cuando se trate de una publicación ya mencionada en nota anterior, se repetirá el/los APELLIDO/S e inicial del autor, seguido por la abreviatura *ob. cit.* y la p./pp. de la cita. Si se citan varias obras de un mismo autor, a partir de la segunda vez que se cite cada una de ellas, se repetirán las primeras palabras del título, seguidas de puntos suspensivos y, en el caso de títulos entrecomillados, se cerrarán comillas. Puede usarse también la fórmula “véase”, seguida del número de la nota donde aparece la cita por primera vez. Cuando una nota contenga datos iguales a los citados en la inmediatamente anterior, se usará la abreviatura *ID* para referirse al mismo autor, *Id* para la misma publicación e *Ib*, para las mismas

páginas o lugar. Se preferirán las fórmulas “véase”, “*ob. cit.*” “más arriba” o “más abajo” a sus correspondientes latinas.

En las referencias documentales, se seguirá el siguiente orden:

- Identificación completa del Archivo o fondo documental. Si se cita más de una vez, a partir de la siguiente se usará la abreviatura. Ej: “Archivo Histórico Provincial de Burgos pasará a “AHPBu”
- Sección del Archivo, igualmente abreviado a partir de la segunda cita.
- Signatura y localización del documento expresadas —en su caso— mediante las abreviaturas “leg.” (legajo), “lib.” (libro), “c.” (caja), “exp.” (expediente), etc., seguidas de “f.”/“ff”. (con indicación “r” para el reverso del folio) o “p.”/“pp.”

### 3. Ilustraciones

Cada artículo puede ir acompañado de ilustraciones referentes al texto, que se numerarán correlativamente. Se recomienda no enviar más de seis. El archivo que contenga cada foto estará identificado con el número de la ilustración, cuya referencia se incluirá en el lugar adecuado del texto con la abreviatura “fig.” entre paréntesis. La resolución mínima de las fotografías será de 300ppp., en formato JPEG o TIFF. Si las fotografías no han sido obtenidas por el autor del artículo, se debe indicar su procedencia; en su caso, se considerará plenamente responsable al autor de la obtención de la autorización correspondiente para su publicación. El Consejo de Redacción se reserva la aceptación, la selección o la agrupación de ellas, en función de su calidad, su número o la disponibilidad de páginas destinadas a este fin.

### 4. Pies de foto

En documento aparte se adjuntará un listado con la identificación de las ilustraciones. Cada una tendrá los datos separados por puntos, de acuerdo con el siguiente modelo: Número de orden (precedido de “Fig.”), *Obra*. Autoría. Datación. Edificio/Museo/Institución/Colección donde se encuentra. Localidad.

#### **Dirección de la Institución:**

*Edificio del Consulado. Paseo del Espol n, 14, 2...  
09003 BURGOS  
Telf.: 947 20 04 92  
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com  
www.fernangonzalez.org*